

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID.

Por un mes.	3 rs.
Por tres id.. . . .	8
Por seis id.. . . .	15
Por un año.	30

La suscripcion empieza el 1.º y 15 de cada mts.

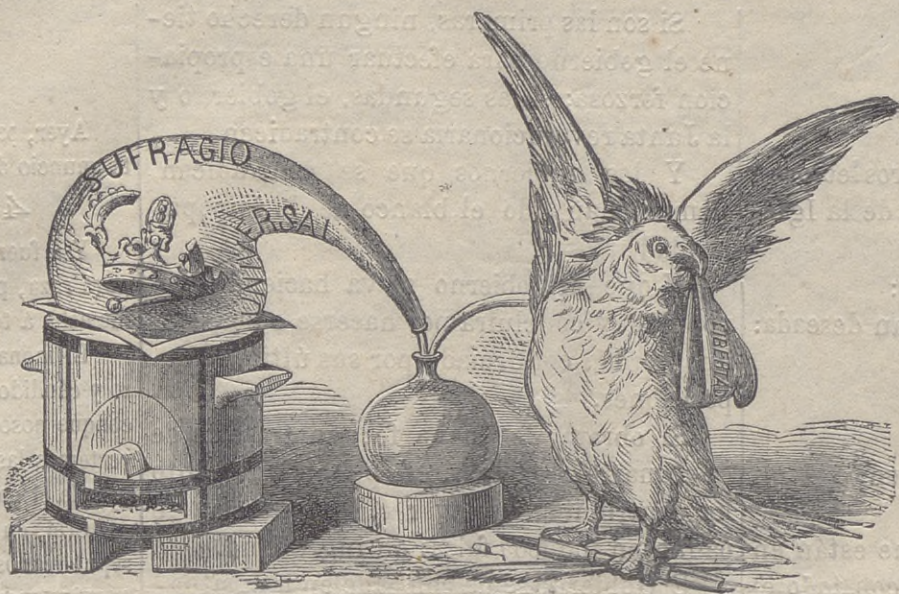
Número suelto DOS CUARTOS en toda España.

La correspondencia al director de

«EL PÁJARO ROJO.»

DIRECTOR.

FELIX G. RELANO.



PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS.

Por tres meses.. . . .	9 rs.
Por seis id.. . . .	47
Por un año.. . . .	34
Extranjero, tres meses.. . . .	18
Ultramar, por un año... . . .	5 pesos.

Se publica los Miércoles y Sábados.

ADMINISTRACION Y REDACCION.

MONTERA, 19.

No se sirve suscripcion que no esté pagada.

DIBUJANTES,

ORTEGO, RIVERA Y JIMENEZ

EL PÁJARO ROJO,

PERIÓDICO DEMOCRATICO.

Escribo, no porque espero enmienda en los inconvenientes que espongo, sino para que cuando se vean los daños sepa el mundo que hubo quien los conoció y tuvo pecho para advertirlos.

MARIANA.

Mañana tendrá lugar la manifestacion republicana.

Pocas palabras tenemos que decir á los amigos leales de la república, al sensato pueblo español.

Los ciudadanos que concurran á esta gran solemnidad, deben saber que es la

primera verificada con tal objeto, y que el orden conque se lleve á cabo, vá á decidir la posibilidad de una forma de gobierno que muchos creen imposible.

Del número de ciudadanos que se reunan, depende tambien que el pais juzgue la importancia del acto y los defensores con

que cuenta en España la idea republicana.

Si nuestros correligionarios se muestran dignos de esta sublime religion política, dificilmente podrá olvidar Madrid, y con Madrid la nacion entera, el dia 29 de Noviembre de 1868.



Lit. de N. Gonzalez, Jacometrezo, 44.

EL PERRO DEL HORTELANO.

!!!ALERTA!!!

Ya pareció *aquello*.
 ¿Y qué es *aquello*, dirán nuestros lectores?
 Aquello no es la separación de la Iglesia y el Estado:
 Ni las economías prometidas:
 Ni la rebaja del impuesto, tan deseada:
 Ni la libertad de comercio:
 Ni el desestanco:
 Ni la descentralización:
 Ni la abolición de la esclavitud:
 Ni la supresión de quintas:
 Ni una multitud de cosas que están en proyecto, hasta que se hagan con todo el aparato que el asunto requiere.
 Aquello es que los bárbaros están á las puertas del Capitolio, que la reacción se ha manifestado con todo el descoco con todo el desenfado con que acostumbra á presentarse la reacción, cuando sale á representar el simpático papel de la Libertad.
 Hasta hoy solo eran dudas, temores más ó menos fundados; pero ya no hay lugar á dudas de ningún género.
 Ante la elocuente voz de los hechos, callan las suposiciones.
 El Gobierno se presenta tal cual es, y nosotros, que somos partidarios de las situaciones claras, no podemos negarle el aplauso que su conducta merece.
 El decreto sobre la organización y reorganización de la milicia ciudadana, que ha publicado *La Gaceta*, es un decreto á lo Gonzalez Brabo.
 Y sino vease su artículo 4.º
 «Los que hallándose comprendidos en el artículo anterior resistan la entrega de las armas á la autoridad competente, serán considerados como perturbadores del orden público y entregados á los tribunales ordinarios, para ser juzgados con arreglo al Código penal.»
 Aquí falta algo, señor ministro de la Gobernación.
 En vez de ser juzgados con arreglo al Código Penal, debieran serlo por un *consejo de guerra*.
 ¿Desde cuando los ciudadanos se permiten tener armas, á menos que estén dispuestos á dar la guardia de honor en el ministerio de la Gobernación?
 Los hijos del pueblo que en todas ocasiones han aceptado el sacrificio en aras de sus libertades, no tienen libertad para tener un arma en su casa; para defender á esa misma libertad cuando la necesidad lo exija, sino á condición de ser voluntarios, de vestir un uniforme costoso, que no es el traje del obrero, el traje de la barricada, si no hacen constar que están dispuestos á ir, si es necesario de piquete á la Plaza de Toros.
 Este decreto necesita una aclaración.
 ¿Qué armas son las que pretende recoger el gobierno?
 ¿Son las armas particulares, compradas por los buenos patriotas, propiedad legítimamente adquirida, ó son las armas que con permiso de la Junta revolucionaria se estragaron del Parque?

Si son las primeras, ningún derecho tiene el gobierno para efectuar una expropiación forzosa; si las segundas, el gobierno y la Junta revolucionaria se contradicen.

Y los gobiernos que se contradicen, siempre han sido el blanco de la impopularidad.

Y que el gobierno se va haciendo impopular y concluirá por hacerse odioso, es una verdad confirmada por sus últimas disposiciones.

Si obrara de buena fé, no trataría de desarmar al pueblo: á ese pueblo que tanto ha contribuido á elevar á los que hoy le pagan en moneda falsa: en ingratitud.

El Gobierno se ha colocado en una situación difícil, insostenible; se he echado en brazos de la reacción y la reacción ahoga.

Es un diamante montado al aire: un edificio sin solidez, que vendrá al suelo al menor movimiento.

Un gobierno, producto de una revolución, que promete todas las libertades y no cumple ninguna; un gobierno que empieza por plantear el programa democrático; que no tiene idea propia que desarrollar; que no puede gobernar con arreglo á los principios que ha sostenido, porque son principios gastados, infecundos, no puede ocupar las poltronas ministeriales por mucho tiempo.

Los gobiernos de hoy han de ser baratos y esencialmente populares, y el gobierno actual no quiere al pueblo, porque le arrastra mas allá de donde se habia propuesto llegar; y como el pueblo podría reclamar un día el cumplimiento del programa de Cádiz, el Sr. Sagasta quiere *desarmarle*, y para ello cuenta con las facultades que el pueblo le ha concedido: y como si esto no fuera bastante, no se licencia el ejército: se dan muchas credenciales: se busca dinero á lo Barzanallana: se proyecta otra monarquía representada, no sabemos por quien; se hace, en fin, todo lo contrario que la revolución se habia propuesto.

Todas las revoluciones traen hombres nuevos á la vida pública; pero la nuestra no ha tenido el mejor tacto para elegirlos, ó por lo menos no los ha elegido revolucionarios en la verdadera acepción de la palabra.

Dada la situación del país, solo la democracia puede llenar las aspiraciones del pueblo: y el gobierno que acepta el credo democrático; que vé las grandes simpatías conque cuenta en toda la península, se alarma, y para disfrutar un día mas del festin gubernamental, no halla otra solución á los infinitos problemas que esperan solución, que desarmar al pueblo que no quiere exhibir su amor á la libertad con el arma el brazo.

Ciudadanos, el Gobierno *manda y ordena* que seais milicianos, ó entregéis las armas.

¿Por qué será?

!!!Alerta!!!

EL COCO.

Ayer, pasando por la calle del Leon, lei el siguiente anuncio dentro de un escaparate.

40,000 COCOS.

Y á fuer de monárquicos, pero monárquicos de pura raza, pero monárquicos de atributos esenciales, me eché á temblar, y sudé de miedo.

El monarquismo de mi médula, que es asustadizo y cándido, me tradujo el tal anuncio de la manera conque nosotros, los amigos fieles de la monarquía, vertemos las ideas avanzadas, para que no las comprenda el país.

Creí, en suma, que se nos venian encima 40,000 republicanos.

Ya conocen ustedes que para nosotros, que apenas podemos tenernos en pié, el empuje era temible. ¿Quién puede ser hoy el coco, como lo fué ayer y lo será mañana, sino el partido republicano?

Hemos hecho una revolución, y hemos querido que la voluntad nacional se manifieste y se cumpla.

Creamos una junta central, á la que llamamos *suprema* por que sí, aunque no tenían voz ni voto las provincias en sus acuerdos.

Esta autorizó á un general para que constituyese el poder provisional, que no á gusto de todos provee, ya que no todos tuvieron parte en la provision.

Este eligió los hombres que le parecieron buenos para el caso, por mas que no á todos pareciera lo mismo.

Es verdad que el partido democrático quedó excluido del Gobierno; pero tambien es verdad que se colocó á algunos de esos hombres en el municipio; pero tambien es mucha verdad que estos habian de firmar con el tiempo un manifesto electoral monárquico.

De estas verdades sacan los republicanos la mala consecuencia de que la voluntad nacional está hoy representada por una docena de hombres.

Y que ellos harán ver al país cuál es su voluntad. Aquí tenemos los 40,000 cocos del escaparate.

Después de reflexionar un momento, logré tranquilizarme, sin que me dieran tanto disgusto las manifestaciones republicanas, y riéndome de todo el republicanismo entero.

El último domingo espusimos mis amigos y yo nuestra lógica de reserva.

Estoy seguro de que aquel aparato marcial produjo dolor de muelas republicanas.

Vamos además á relevar á unos cuantos gobernadores.

Tengo evidencia de que estas sustituciones producen un considerable aumento de bilis republicana.

Hemos dispuesto, por si acaso, prorogar las elecciones municipales.

Con estas sábias disposiciones pasearemos por la nación al monarquismo, montado á la grupa de la influencia moral, y no habrá un guapo que nos tosa.

Tenemos derecho á esperar un berrinche republicano.

Los ministeriales somos así. Satisfaremos á los amigos, á quienes, con dolor, no podemos enviar para redondearse á Ultramar, sirviéndoles un plato de republicanismo difunto y cazado con lazo.

Nuestros amigos, en justo homenaje á sus esperanzas ultramarinas, se comerán los 40,000 cocos.

Y la voluntad nacional será cumplida.

Nos dirán, si hacemos esto, que no importamos novedades; pero nos atenderemos á la experiencia, como partidarios de los grandes maestros que nos han precedido.

El peligro es inminente; si la dejamos que se apodere de la situación, acaso, acaso mañana sea la república un coco duro, en el que dejen los dientes nuestros fieles ultramarinos.

Hoy es harina de otro costal. Están bien tomadas las medidas de seguridad pública, y tendremos un reyecito muy sandunguero y muy cuco, que coma fuerte ó haga títeres.

Para esto asistió al Consejo de ministros un personaje grueso, que llevó consigo á otro gordo personaje.

Yo no sé lo que allí se habló, solo recuerdo que al salir decía el personaje grueso al gordo personaje.

—Es preciso á todo trance tener un rey. El país le pide con mucha necesidad.

—Le tendremos, contestó el gordo al grueso personaje, aunque se empeñe la Biblia.

—¿Y los republicanos?

—Quedarán aplastados bajo la voluntad del país... y la mía.

—(No en vano te apellidan Vargas Machuca).

—Viviremos de hoy mas unidos para hacer oír al país su voluntad, cuando la ignore; sostendremos, arimando el hombro, las buenas situaciones, y derribaremos....

—Los malos gobiernos.

—No. Las malas republiquillas.

Ya está partido el coco de la cáscara amarga.

A ver si los republicanos sobreviven al susto.

¡Imposible!

D. Carlos VII en París, con Carulla.

D. Fernando en Portugal.

El signor Aosta, con sus cubiletes, en Florencia.

El sultan marroquí, con sus enucos, en Africa.

La Borbon, con Marfori, en el pabellon Rohan.

El señorito Alfonso, (papel de reserva, que no habla.)

El apretiable jóven Tomás de Génova, con su educacion á la inglesa.

Alfredito, con Gibraltar.

Juan I.

Y un prestamista medio loco.

Si se les pone á media dieta por seis días, ¡qué buena cuenta darán al sétimo de los 40.000 cocos!

Hay un candidato á quien ni nombramos siquiera, porque los republicanos le nombran mucho; y porque á ellos les gusta, no nos dá gusto á nosotros.

Mientras que nosotros miramos hácia el extranjero, pidiendo un rey por amor de Dios, los pícaros republicanos piensan ya, para el caso extremo de una derrota, en cubrir sus retiradas por el camino de Logroño.

Se les interceptará el camino, si se puede, que echando cuentas conmigo mismo, he perdido el miedecillo, inspirado por la cifra del escaparaté.

Tengo satisfecha la conciencia.

PENSAMIENTOS DE UN MONARQUICO.

UN AVISO

Se ruega al Ayuntamiento de Madrid, que medite mucho antes de reemplazar al actual cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, suspenso ya, segun de público se dice.

Amigos de la reaccion, secuaces de Mendez Alvaro, enemigos de la libertad, cobardes y traidores á su sagrado ministerio, han de ser forzosamente los profesores que fueron expulsados del mencionado cuerpo por resistirse á cumplir con su deber durante la epidemia de 1865; y estas son las personas, con que el Municipio piensa sustituir á los honrados facultativos que hoy desempeñan los cargos de la beneficencia, á pretesto de que no son afectos á la situacion actual.

Si tal atropello (que no podemos hallar otro calificativo) se llevara á efecto, nosotros indicariamos al público los méritos de unos y otros, para que juzgara de parte de quién está la razon.

Pero esperamos que el Sr. Rievro no se haga

cómplice de este atropello, y mucho menos ahora que, como amigos de las clases médicas, invocamos su autoridad para que proceda siempre en justicia.

SEGUIDILLAS.

El amigo Sagasta
nos dá un decreto,
á lo Gonzalez Brabo:
¡Ole salerol!
¿En qué quedamos?
Si me quitas las armas,
llama á D. Carlos.

Hácia París se encuentra
D. Salustiano:
vaya con Dios el petro
del hortelano.
A Isabelita
recuerdos, y descanse
de sus fatigas.

Figuerola, buscando
va un usurero,
que dé dos mil millones
al mil por ciento.
Dicen que intenta,
crear un nuevo impuesto
sobre las suegras.

Si me quieres te quiero,
si me amas te amo,
si me quitas las armas
te doy un palo.
Oye gobierno...
si me olvidas te olvido;
si quieres, quiero.

Libertad de enseñanza
Zorrilla ha dado,
y el gobierno abre un curso
para empleados.
No hay que olvidarme:
quiero con mil escudos
matricularme.

A Castelar demanda
un arzobispo,
por decirnos que el clero,
cuesta carito.
¡Vaya una guasa!...
¿Por qué no han de decirnos,
lo que se paga?

Por Alfonso conspira
un personaje:
no quiero dar su nombre;
¡Dios se lo pague!
Yo le perdono
pero quiero ahora y siempre,
vacante el trono.

Libre ha de ser España
libre Castilla
mientras haya en el mundo
manolera.
Yo no lo estrañe,
mientras haya en España
republicanos.

PICOTAZOS.

Se anuncian cambios de gobernadores y se dice que al Gobierno no le hacen gracia las reunioncitas democráticas-republicanas, que se están haciendo en provincias.

Tambien se dice, que los gobernadores que dejarán de serlo, pertenecen á los pocos que se nombraron del partido democrático.

Todo esto podrá no ser verdad, pero el Gobierno no se tiene la culpa de estas murmuraciones.

Si no hubiera dicho esta boca es mia, respecto á la forma de los atributos esenciales, se eitaría muchos disgustos.

Conformes.

La pregunta inocente que hemos venido haciendo en los números anteriores, empieza á tener contestacion.

El Centinela del Pueblo, presenta decidida y resueltamente la candidatura del Duque de Montpensier para rey de España.

Nos parece que este Centinela se ha dormido y que por esta vez, no está muy alerta.

Pues contento se pondría Napoleon el pequeño, y aunque esto no nos importe gran cosa, además, el duque propuesto, su señora y demás familia todos son Borbones.

De modo que no hemos dicho casi nada.

D. Tomás de Génova, hijo de su papá, es otro de los candidatos al trono de España, segun dice la Epoca. Cero y van 400.

De todas las provincias se le pide al Gobierno, que modifique el decreto sobre elecciones, concediendo el derecho de votar á todos los que hayan cumplido veinte años.

Sr. Sagasta, de consejo muda el sabio.

¿Por qué no accede V. á lo que piden la mayor parte de los españoles?

Una de las óperas que mejor se han cantado este año en el teatro Nacional, es sin duda alguna, la *Martilde di Shabran*, que se está poniendo en escena ahora.

Recomendamos á los aficionados, no dejen de ir á verla, porque estamos seguros de que pasarán un buen rato.

Y á propósito de teatros: la empresa de los Bufos Madrileños, agradecida al favor que la dispensa el público, prepara dos ó tres zarzuelas nuevas del género, para las que se están haciendo elegantes y vistosos vestuarios, que segun hemos oido decir, llamarán mucho la atencion.

Mi amigo el Sr. Fernandez Arréa, ha sido nombrado catedrático de la Normal.

No se incomode el agraciado, si digo al gobierno que proveyendo cátedras sin previa oposicion, y nombrando comisiones, para que limpie los claustros de reales órdenes, pretendo hallar la diferencia entre olivo y aceituno.

Sobre todo, la consecuencia.

No quiere abdicar Isabel en Alfonso, hasta que este precioso niño cumpla los catorce abriles.

Con la ternura y esmero proverbiales de mamá, no dudamos que los cumpla sanote y espigadito, como conviene á un rey de Trajanópolis.

Le deseamos salud y tanta cabeza, que le venga estrecho el *tricornio* de papá.

Los demócratas de Reus no conceden facultad á las Cortes Constituyentes, para imponer al país la monarquía hereditaria, por ser este un principio contrario á la soberanía del pueblo.

¡Ah valientes! estais dando una prueba irrecusable de vuestra ilustracion y patriotismo, en todos los acuerdos que tomáis.

El haber establecido en ese pueblo antes que otro alguno de la península el matrimonio civil, me hacia fuertemente simpático al pueblo de Reus; pero con la declaracion última de los republicanos del mismo, ya no encuentro límites á mi entusiasmo y les mando la mas completa enhorabuena.

El PAJARO ROJO, se adhiere á lo declarado por los demócratas de Reus,

Si todos los que han nacido en ese pueblo, fueran del mismo parecer, seria indudablemente un gran bien para la patria.

**

—¿Qué quieres ser?

Empleado.

—¿Meritos?

Los que Vd. quiera.

—¿Has servido?

Con Cabrera.

—¿Y despues?

Fui moderado.

**

La prensa liberal de toda Europa, ha levantado su voz indignada, por las ejecuciones últimas de Roma.

El gabinete de Florencia, ha protestado contra estas ejecuciones.

La cámara Italiana, ha protestado tambien.

El mundo entero liberal, protestará contra las ejecuciones de Monti y Tognetti.

El Pontífice de Jesús, Pio IX, es el rey de Roma y el que ha firmado las sentencias de muerte.

¿No produce un inmenso dolor ver que al que encargó el Redentor que apacentara el rebaño, sacrifique sus ovejas de un modo tan inicuo, y contra todos los derechos y atribuciones.

¿Y esto es cristiano?

¿En qué pasage de la doctrina de Jesucristo se le concede al papa esos derechos?

¿Y aquel sagrado principio del Decálogo, *No matarás?*

Los papas siendo reyes temporales, no están, no pueden estar dentro de la sagrada mision que encargó á Pedro el hijo de María. Liberales de Roma; liberales de Italia; liberales de Europa, trabajad sin descanso, hasta destruir el poder temporal de los papas.

Es un anacronismo del siglo.

**

A la una y á las dos,

á las tres, que se remata.

¿Quien quiere comprar un trono?

Que se cierra la subasta.

..

Se asegura que la contribucion de capitacion no se llevará á efecto.

Si así fuera, se lo agradeceríamos al Sr. Figuerola y se le apuntaría en la página de sus buenos servicios, que aun no está muy adelantada que digamos.

Y debía estarlo, porque *tiempo y espacio* ha tenido para ello.

..

Las señoras de Huelva, piden al Gobierno provisional la libertad de cultos.

¡Si por un acto de galanteria se les concediera! Pero lo dudo; es el Gobierno muy poco galante cuando se trata de ciertos asuntos.

**

PLEGARIA DE UN NEO.

¡Santo Dios del universo
que á los soberbios humillas,
te lo pido de rodillas
mándanos al niño *Terso!*

**

—¿Saben Vds. cómo va la revision de los expedientes de las clases pasivas?

—Pero hombre, si dicen que ya no habrá tal revision.

—¿Y quién lo dice?

—Un periódico amigo del gobierno.

—¿Y seguirán cobrando Gonzalez Brabo, Orovio y otros que tienen asignados sueldos que no les corresponden?

—Pues ya lo creo.

—Y yo tambien. Viva la Revolucion.

..

Empleo á solicitar
llegó Luis de un director,
y queriéndose apoyar,
dijo, tuve que emigrar...
¡y fué por estafador!

..

Ya sabrán Vds. que D. Salustiano ha salido para Paris; pues bien, se dice, pero esto muy en secreto, que la embajada que va á ocupar, será la que regularice y arregle, ó como si dijéramos, la que llevará la batuta en el negocio del Duque de Aosta.

Y todo esto, sin contar para nada con la soberanía de la Nacion, ni el sufragio, ni las Constituyentes, etc., etc.

Pero yo no sé lo que habrá de cierto en ello.

Se está nombrando el personal de Cuba.

Creemos que el Ministro de Ultramar conoce perfectamente lo útil que pueden ser para aquella antilla el que los que desempeñen ciertos cargos conozcan la índole del país, y por lo tanto esperamos mucho acierto en esos nombramientos.

Que no estemos siempre haciendo estudios como el Sr. Alonso Martinez cuando fué ministro de Hacienda.

**

El caballero (que se hizo la merced) del Toison de oro, Gonzalez Brabo, se ha presentado á D.^a Isabel en el pabellon Rohan con todas sus condecoraciones y le ha dicho muy *sériamente* á la *señora* que es necesario pensar *sériamente* en una restauracion.

Estamos seguros de que en su interior se reia cuando la hablaba de restaurar, y por eso sin duda empleó la palabra *sériamente*.

..

Esperamos que *La Iberia*, *Las Novedades*, *El Universal* y demás periódicos que firmaron el manifiesto, imiten la conducta de *El Centinela* y que á su vez nos digan cuál es el candidato que se propone proteger.

Solucion á la charada inserta en el número anterior.

SOR-BE-TE.

CHARADA

Prima y tercera hace el pez
Y no pocos caballeros:
Amo á segunda y tercera
Con frenesi, con estremo:
Segunda y cuarta dan frutos,
A cuya vista me alegro,
Con turrón no es malo el todo
¿Hará muchas el gobierno?

GEROGLIFICO.



La solucion en el número próximo.

CORRESPONDENCIA DE «EL PAJARO ROJO.»

Sr. D. R. A. A. (Cádiz).—No se ha recibido la letra que dice. Servido su pedido.
Sr. D. J. T. (Búrgos).—Recibida su letra. Conformes hasta el número 10.
Sr. D. M. M. A. (Calatayud).—Queda V. servido.
Sr. D. J. M. I. (Tolosa).—Remitido lo que V. pedía.
Sr. D. P. M. (Coruña).—Escuestion de correos. Remitido todo su pedido.
Sr. D. R. A. (Bilbao).—Recibida su letra. Me parece que está V. equivocado. Repase sus cuentas.
Sr. D. F. T. (Barcelona).—Ahora estamos conformes. Será servido su pedido.
Sr. D. J. C. G. (Cádiz).—Remitidos todos los números desde el 15. Es que hay quien cuando va viajando quiere entretenerse.
Sr. D. J. S. (Badajoz).—Será servido desde 1.º de Diciembre.
Sr. D. A. T. (Badajoz).—Recibidos los sellos y servidos los números.

ANUNCIOS.

EL PAJARO ROJO,

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO,

ILUSTRADO CON CARICATURAS.

Se publica los miércoles y sábados.
PRECIOS. 3 reales al mes en Madrid
y 9 por trimestre en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Librería de Cuesta, Carretas, 9; Librería de San Martin, Puerta del Sol; Librería de Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; calle de Izquierdo, núm. 5, tabaquería; Red de San Luis, Molino de chocolate, y en la Administracion, Montera, 19.

En Provincias, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de franqueo.

MADRID.—1868

IMPRENTA A CARGO DE DON PEDRO MONTERO,
Plaza del Cármen número 5.